Schores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LAVIE S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimientos a mis atribuciones y obligaciones de Comisario Principal de INMOBILIARIA LAVIE S.A. procedo a presentarle a Ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2005.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, asi, como las resoluciones de Junta General y el Directorio de la Compaffa.

Los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a las normas de prácticas contables.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía son idóneas.

Expreso que ha dado fiel cumplimiento a los dispuesto en el múculo #321 de la ley de compañía vigente.

Los procedimientos de control interno establecidos por la Compañía son los adecuados.

Lus cistus presentadus en los Estados Financieros guardan correspondencia con los registros en los libros contables.

Las relaciones e indices de los Estados Financieros son confiables; éstas han sido elaborados dentro de los principios generalmente aceptados.

Al analizar comparativamente los principales indicadores financieros correspondientes a los últimos ejercicios económicos estos denotan la liquidez y solvencia de la compatiía.

La utilidad del ejercicio revisado es USDS 11'021,049.35 que considero un resultado satisfactorio de acuerdo a Dejo expresa constancia por la colaboración de los ejecutivo in escurados de la compañía, que han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Roddy Constante L

CUAYAQUI

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL